



C. SÍNDICA MUNICIPAL
CC. REGIDORAS Y REGIDORES
PRESENTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y EL ARTÍCULO 21.4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.29**, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 17 DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 09:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA RENOVAR CONVENIO DE COLABORACIÓN DE PAGO DE PRIMA DE SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL CON CARGO A NÓMINA QUE CELEBRA METLIFE MEXICO, S.A., CON EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. *Motiva la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez.*
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE
MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 15 de julio de 2025


LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
Presidenta Municipal


MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
Secretaria de Ayuntamiento

